REGLAMENTO I COPA PROVINCIAL DE CARRERAS X MONTAÑA 2017

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

- 1. La I Copa Provincial de Carreras por Montaña (CxM) 2017 Diputación de Córdoba, organizada por la Federación Andaluza de Montañismo (FAM) a través de su Delegación en Córdoba, Clubes de Montañismo y Ayuntamientos organizadores de las pruebas, con el patrocinio de la Diputación de Córdoba.
- 2. Todas las carreras se regirán por el Reglamento de CxM de la FAM, y serán controladas por árbitros titulados designados por la FAM. Cada prueba tendrá su Reglamento particular establecido por el organizador, siempre compatible con el Reglamento de la FAM.
- 3. Para participar en esta Copa Provincial, se tendrá que inscribir cada corredor de forma individual y en cada prueba.
- 4. La I Copa Provincial de CxM 2017 Diputación de Córdoba, se compone de 8 pruebas que se disputarán durante el año 2017 en diferentes municipios de la provincia.
- 5. Calendario de la I Copa Provincial de CxM 2017 Diputación de Córdoba.

FECHA	PRUEBA	LUGAR	
12-Febrero-2017	l Trail de Villafranca	Villafranca de Córdoba	
19-Marzo-2017	II Trail Sierra Morena-Montes Comunales	Adamuz	
26-Marzo-2017	I CxM del Buitre de las Sierras Subbéticas	Cabra	
30-Abril-2017	V CxM Rute	Rute	
26-Agosto-2017	VI Trail Nocturno Castillo de Carcabuey	Carcabuey	
1-Octubre-2017	VI CxM Castil de Campos	Castil de Campos	
29-Octubre-2017	I Palmital Green Trail	Posadas	
12-Noviembre-2017	VI Running Vertical Tiñosa	Priego de Córdoba	

- 6. Podrán participar corredores y corredoras con una edad mínima de 15 años (cumplidos en el año de referencia).
- 7. Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías, masculino y femenina:
- Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir que no cumplan los 18 años el año de referencia.
- Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- Absoluta: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
 Subcategorias:
- Promesas: 21, 22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Sénior: de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición.
- Veteranos/as: de 40 a 50 años cumplidos el año de la competición.
- Máster: de 51 en adelante cumplidos el año de la competición.

- 8. La categoría cadete deberán adjuntar la autorización de los padres o tutores.
- 9. Cada prueba estará compuesta de dos recorridos dependiendo de las categorías:

Para las categorías cadete y junior la distancia será de 9 a 12 km y de 400 a 600 metros de desnivel positivo. Para la categoría absoluta y subcategorías la distancia será como mínimo de 16 km y de 600 metros de desnivel positivo. Estos recorridos tendrán un margen de tolerancia de (+/-10%) a la hora de diseñarlos.

- 10. Los premios de cada prueba de la Copa Provincial o de la clasificación final de la Copa no serán acumulables, esto es, si un corredor de la subcategoría veterano, queda entre los tres primeros de la categoría absoluta, este veterano renunciará a la subcategoría, y el segundo clasificado de esta subcategoría, pasaría al primer puesto de la misma.
- 11. **Puntuarán en la Copa Provincial de C x M**, los deportistas con Licencia Autonómica anual expedida por la Federación Andaluza de Montañismo, o con Licencia Nacional FEDME con independencia de la provincia, comunidad autónoma o Federación Territorial por la que la tenga tramitada, y podrá proclamarse Campeón de la Copa Provincial de CxM de Córdoba.
- 12. Para figurar en la Clasificación Final de la Copa Provincial de CxM se deberá haber puntuado como mínimo en 4 de las 8 carreras por montaña de la edición de 2017.
- 13. Para la Clasificación final de la Copa, se tendrán en cuenta los 6 mejores resultados de las 8 carreras, por lo tanto se descartarán las 2 carreras con menor puntación.
- 14. Los tres primeros clasificados por puntuación en cada una de las categorías, y subcategorías recibirán un trofeo, que se entregará en la última prueba de Copa o en una gala organizada a tal efecto.
- 15. La puntuación por prueba se establecerá siguiendo las indicaciones del Reglamento de CxM FAM, que es el siguiente:

Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1	100	11	56	21	36	31	16
2	88	12	54	22	34	32	14
3	78	13	52	23	32	33	12
4	72	14	50	24	30	34	10
5	68	15	48	25	28	35	8
6	66	16	46	26	26	36	6
7	64	17	44	27	24	37	4
8	62	18	42	28	22	A partir de	la posición
9	60	19	40	29	20	38 y hasta	el ultimo
10	58	20	38	30	18	se darán	2 puntos

- 16. Según Reglamento FAM, en caso de haber empate, se valora el resultado obtenido en la última prueba de la Copa que se celebre.
- 17. Las clasificaciones de la Copa serán expuestas a en la página web, que se creará para informar sobre la I Copa Provincial de C x M 2017 Diputación de Córdoba.

- 18. Los corredores que finalicen 6 o más de las 8 carreras recibirán un regalo de la organización.
- 19. Todos los aspectos no contemplados en esta normativa, se basarán en el Reglamento de Competición de Carreras por Montaña de la FAM, y en última instancia por el Área Deportiva de la FAM. Reglamento CxM Fam 2017.pdf 20. CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, IMAGEN Y PUBLICIDAD. De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos o otorgan su consentimiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización. Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y vídeos) que se tomen con motivo de las pruebas. Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de e-mail.